Neiba, Prov. Bahoruco.
1 de febrero del 2021.

Señores : **Fundación de Cooperación e Investigación (CIDEAL) y de la Universidad Católica Tecnológica de Barahona (UCATEBA).**

Distinguidos Señores:
El Ayuntamiento de Neiba representado por el Sr. Alcalde José Darío Cepeda Medina y el Honorable Concejo de Regidores, en el marco del proyecto denominado: "Conservación Efectiva de Bienes y Servicios Ecosistémicos en Paisajes de Montaña Amenazados", desarrollado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en Alianza con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), orientado a apoyar la elaboración y/o revisión de sus Planes Municipales de Desarrollo por parte de gobiernos locales
Manifiestan: Que tomando en cuenta lo propuesto en la Ley 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030, en relación a impulsar el desarrollo de los municipios, provincias y regiones del país, mediante el fortalecimiento de la planificación y gestión de los munícipes, y la participación de los sectores sociales.

Resuelven: Aprobar y validar el inicio de las labores de asistencia técnica y acompañamiento de la Fundación CIDEAL de Cooperación e Investigación (CIDEAL) y de la Universidad Católica Tecnológica de Barahona (UCATEBA) a través del equipo técnico del Centro de Apoyo para la Articulación Público-Privada en la Definición y Gestión de las Políticas Públicas Locales, para la elaboración y/o revisión del Plan de Desarrollo Municipal.

Agradeciendo a las instituciones presentes la consideración prestada al tomarnos en cuenta en la participación del citado proyecto, que brinda herramientas de planificación para el desarrollo de nuestro municipio, aprovechamos para manifestar formalmente nuestro compromiso y colaboración con los objetivos marcados para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal.

Esperando contar con su oportuna aprobación, queda de usted;

Lic. José Darío Cepeda Medina
Alcalde

Anderson Reyes Feliz
Presidente del Concejo Municipal